



MARÍA HERCILIA MEJIA ZAPATA

ABOGADOS

324CM 24FEB'20px3:48

997  
Jose

Señor  
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.  
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO DE BOGOTÁ VS JUAN FELIPE MONTAÑO BOTERO. RAD 2018-00655.

MARÍA HERCILIA MEJIA ZAPATA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Palmira, abogada en ejercicio, con T.P. No.31.075 del C.S.J., obrando en calidad de Apoderada Judicial de la parte demandante dentro del referenciado, a Usted respetuosamente me dirijo con el fin de APORTAR la LIQUIDACION DE CREDITO del pagaré No. 1130623214.

**VALOR DE LA LIQUIDACION DE CREDITO: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$ 39.295.230)**

Renuncio notificación y resto de término de auto favorable.

Señor Juez, atentamente,

MARÍA HERCILIA MEJIA ZAPATA  
C.C. No. 31.146.988 de Palmira  
T.P. No.31.075 del C.S.J.



MARIA HERCILLA MEJIA ZARBA  
ABOGADOS

## CÁLCULO INTERESES MORATORIOS

CAPITAL	
VALOR	28.338.724,00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	3-ago-18
DIAS	27
TASA EFECTIVA	29,91
FECHA DE CORTE	4-feb-20
DIAS	-26
TASA EFECTIVA	28,59
TIEMPO DE MORA	541
TASA PACTADA	10,00

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	2,20
	\$
INTERESES	561.106,74

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 10.956.506
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 28.338.724
SALDO INTERESES	\$ 10.956.506
DEUDA TOTAL	\$ 39.295.230